



Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Reunión de la Diputación Permanente

Tepic, Nayarit, viernes 21 de enero de 2022
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:
Dip. Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA)
Vicepresidente:
Dip. José Ignacio Rivas Parra (MC)
Suplente
Vicepresidente: Dip.

Secretarios:
Dip. Luis Fernando Pardo González (NAN)
Dip. Alejandro Regalado Curiel (PVEM)

Suplentes:
Dip. Héctor Javier Santana García (MORENA)
Dip. Aristeo Preciado Mayorga (PT)

-Timbrazo-11:29 Horas.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

—Para verificar el registro de asistencia y declarar el quórum solicitó al área técnica abrir el sistema de votación electrónica.

C. VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ IGNACIO RIVAS PARRA:

—Atiendo su encargo Presidenta

Dip. Luis Fernando Pardo González
Secretario:



-Presente

-Diputado Alejandro Regalado Curiel
Vocal.

-Presente

-Diputado Héctor Javier Santana García
Secretario.

-Presente

-Diputado Aristeo Preciado Mayorga
Vocal.

-Presente

-Diputada Laura Inés Rangel Huerta,
Integrante.

-Presente

-Diputada Laura Paola Monts Ruiz
Integrante.

-Presente

Y de manera presencial se encuentran la diputada Any Marilu Porras Baylon, su servidor Ignacio Rivas Parra, le dejo el uso de la voz presidenta para que dé inicio con los trabajos programados para el día de hoy.

Y de manera Presencial se encuentran la diputada Any Marilú Porras Baylon, su servidor Ignacio Rivas Parra, le dejo el uso de la voz Presidenta para que dé inicio con los trabajos programados para el día de hoy.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

—Muchas gracias vicepresidente diputado Ignacio Rivas

Les pediría a los compañeros que nos encontramos conectados, virtualmente favor de encender su Cámara para darle veracidad a esta reunión.

Se abre la reunión, con el permiso de las ciudadanas y ciudadanos legisladores la Presidencia da inicio con los trabajos virtuales de conformidad al Acuerdo aprobado por la Comisión de Gobierno de esta Trigésima Tercera Legislatura, programados para hoy

viernes 21 de enero de 2022, para verificar el registro de asistencia y declarar quorum solicitó al área técnica abrir el sistema de votación electrónica.

Resultados del sondeo individuales

Reunión:
Tema: REUNIÓN VIRTUAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. 1/2
Organizador: HCEN-UTICS (interno)
Número de asistentes: 10

Sondeo:
Tipo: Resultados individuales
Fecha: viernes, 21 de enero de 2022
Hora de inicio: 11:30
Duración real: 1 minutos 39 segundos
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos

PI-ASISTENCIA DIPUTACIÓN PERMANENTE

Respuestas	Resultados	%
A Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	1/10	10
B Dip. José Ignacio Rivas Parra	1/10	10
C Dip. Luis Fernando Pardo González	1/10	10
D Dip. Alejandro Regalado Curiel	1/10	10
E Dip. Héctor Javier Santana García	1/10	10
F Dip. Aristeo Preciado Mayorga	1/10	10
G Dip. Any Marilú Porras Baylon	1/10	10
H Dip. Laura Inés Rangel Huerta	1/10	10
I Dip. Laura Paola Monts Ruiz	1/10	10
J Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio	0/10	0
Sin respuesta	1/10	10

Bien se cierra el registro de asistencia y les mencionaba que en virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de las legisladoras y legisladores que integramos la Diputación Permanente, esta Presidencia declara formalmente instalada la presente reunión.

Solicito respetuosamente al diputado vicepresidente Ignacio Rivas Parra haga de nuestro conocimiento el contenido del orden del día y los someta a su aprobación en votación electrónica.

C. VICEPRESIDENTE DIP. JOSÉ IGNACIO RIVAS PARRA:

—Atiendo su encargo diputada Presidenta



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
REUNIÓN VIRTUAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
VIERNES 21 DE ENERO DE 2022
11:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

**- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN EN JUNTA PREPARATORIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES 11 DE ENERO DE 2022.
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



Leído que fue el orden del día lo someto a la consideración de las y los integrantes de la Diputación Permanente por tal motivo les pido de favor manifestar el sentido de su voto mediante votación electrónica, así mismo les solicito el apoyo al área de tecnologías para que me informe del resultado de la votación.

Le informo que resultó aprobado por unanimidad de los presentes, cumplido su encargo diputado Presidenta.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

—Muchísimas gracias diputado vicepresidente Ignacio Rivas.

Para desahogar el primer punto del orden del día relativo a la dispensa y aprobación en su caso del acta de la Reunión en Junta Preparatoria de la Diputación Permanente celebrada el martes 11 de enero de 2022, se somete a la consideración de esta Diputación Permanente la dispensa de la lectura del acta referida, los que estén por la afirmativa sirvan se de manifestarlo en votación electrónica, para lo cual se ordena abrir el sistema de votación electrónica.

Resultados del sondeo individuales

Reunión: REUNIÓN VIRTUAL DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. 112
Tema: HCE/UTICS (sistema)
Organizador: HCE/UTICS (sistema)
Número de asistentes: 10
Sondeo: Resultados individuales
Tipo: Resultados individuales
Fecha: viernes, 21 de enero de 2022
Hora de inicio: 11:34
Duración real: 0 minutos 34 segundos
Límite de tiempo: 5 minutos 0 segundos



DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN EN JUNTA PREPARATORIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES 11 DE ENERO DE 2022.

Respuestas	Resultados	%
A. A FAVOR	9/10	90
B. EN CONTRA	0/10	0
C. ABSTENCIÓN	0/10	0
Sin respuesta	1/10	10

Asistentes	A	B	C
Unidad de Tecnologías H. Congreso Nayarit (interno)	•		
DIP. ALEJANDRO REGALADO	•		
Laura Rangel	•		
Dip. Any Marilu Porras Baylon	•		
Nacho Rivas	•		
Dip. Luis Fernando Pardo González	•		
Dip. Alba Cristal Espinoza	•		
Santana García Dip. Héctor Javier Santana García	•		
Dip. Laura Paola Monte Ruiz	•		
Aristeo Preciado	•		

✓ Respuesta correcta

Se cierra el registro de votación electrónica y se informa que se ha registrado unanimidad de votos a favor, se declara aprobada por unanimidad por lo tanto se ordena se curse para su firma correspondiente.

Continuando con el segundo punto del orden del día solicitó a la Secretaría dé a conocer las comunicaciones recibidas y órdenes su trámite correspondiente.

C. VICEPRESIDENTE DIP. HÉCTOR JAVIER SANTANA GARCÍA:

—Atiendo su encargo diputada presidenta.

Comunicaciones Recibidas
viernes 21 de enero de 2022

Generadas por el Poder Legislativo.

- 1.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno que tiene por objeto establecer el Plan de Trabajo para la Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional del Poder Legislativo del Estado de Nayarit 2021-2024

Se ordena su archivo para consulta.

- 2.- oficios suscripto por la Contralora Interna de este Poder Legislativo por el que remite correos electrónicos enviados por la C. Melina Edith Miramontes Barajas en los cuales manifiesta su inconformidad relativa a los costos excesivos en los trámites de registro público de la propiedad y del comercio en el municipio de Tepic.

- 3.- oficio suscripto por la Contralora Interna de este Poder Legislativo por el que remite correos electrónicos enviados por la C. Rosa Evelia Medina Espinoza quien manifiesta que falta actualizar en la legislación estatal la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit.

Se ordenan para su turno correspondiente.

Generadas por los Ayuntamientos de la Entidad;

- 1.- oficio enviado por la Síndica Municipal del Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, mediante el cual hace entrega del expediente de entrega-recepción de la administración.
- 2.- oficio enviado por la Síndica Municipal del Ayuntamiento de Rosamorada Nayarit, por el que hace de nuestro conocimiento que ha interpuesto dos denuncias ante el Órgano Interno de Control, en contra de servidores públicos de Rosamorada Nayarit, como lo son el Presidente Municipal, el Secretario Municipal, la



Directora de Obras Públicas y del Tesorero Municipal.

3.- oficio presentado por el Tesorero Municipio Del Nayar, Nayarit, por el que solicita prórroga de 15 días para la presentación del cuarto informe de avance de gestión financiera.

4.- oficio enviado por la Presidenta y Tesorera Municipal de Ixtlán del Río, Nayarit, por el que solicita prórroga de 15 días naturales para la presentación del cuarto informe de gestión financiera para el ejercicio fiscal 2021.

5.-oficio presentado por el Oficial Mayor de este Congreso por el que solicita una prórroga de 15 días naturales para la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre de ejercicio fiscal 2021.

6.- oficio remitido por el Presidente Municipal de Tuxpan, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga de 15 días para la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre de ejercicio fiscal 2021.

7.- enviado por la Presidenta Municipal de Ahuacatlán, por el que solicita la autorización de una prórroga de 15 días para la presentación del informe de avance de gestión financiera.

8.-oficio suscrito por la Presidenta Municipal de San Pedro, Lagunillas, por el que solicita autorización de una prórroga para la presentación del informe de avance de gestión financiera.

9.-oficio remitido por la Presidenta Municipal de San Pedro Lagunillas, por el que solicita se considere la modificación al Decreto que autoriza el titular del Poder Ejecutivo del Estado, a donar el bien inmueble ubicado en la calle Hidalgo número 99 de la cabecera municipal de San Pedro Lagunillas, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas a favor del ayuntamiento de San Pedro Lagunillas.

10.-oficio presentado por la Presidenta Municipal de Compostela, por el que solicita autorización de prórroga de 15 días

naturales para la presentación del informe de avance de gestión financiera.

11.- oficio enviado por la Presidenta Municipal de Santa María, del Oro, mediante el cual solicita prórroga de 15 días naturales para la presentación del informe de avance de gestión financiera.

12.- oficio remitido por el Presidente Municipal de Rosamorada, por el que solicita prorroga de 15 días para la presentación del informe de avance de gestión financiera.

13.-oficios suscritos por el Presidente Municipal de Acaponeta, mediante el cual solicita prórroga de 15 días naturales para la presentación del informe de avance de gestión financiera.

14.- oficios suscrito por la Síndica municipal y 3 regidores del ayuntamiento de Rosamorada por el que hace de nuestro conocimiento que han presentado denuncias en contra de los C. Rito Alfonso Galván Zermelo, Jonás Eusebio Estrada Delgado, Edwin Sala Becerra, Ana Maura Rodríguez Jiménez, Norma Alicia Medina Ceja y Rosa Elena Rendón Ozuna.

15.- oficios presentados por el Presidente Municipal de Tecuala, mediante el cual solicita prórroga de 15 días naturales para la presentación del avance de gestión financiera.

16.- oficio remitido por el Presidente Municipal de Xalisco, por el que solicita prórroga de 15 días naturales para la presentación del informe de avance de gestión financiera.

17.- oficio enviado por el Presidente Municipal San Blas en el que solicita prórroga de 15 días para la entrega del informe de avance de gestión financiera.

18 oficio suscrito por el Secretario Municipal de Ruiz mediante el cual solicita autorización de 15 días naturales de prórroga para la presentación del informe de avance de gestión financiera.

Se ordena su turno a la Comisión Legislativa de Hacienda Cuenta Pública y Presupuesto, para su análisis correspondiente.



Generadas por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit:

- 1.- oficios suscritos por el Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, mediante el cual propone a la licenciada Adelma Yenitzia Martínez Andrade para ocupar el cargo de Auditoría Especial de Desempeño.

Se ordena su turno a la Comisión Legislativa de Hacienda Cuenta Pública para presupuesto para su análisis correspondiente,

Atendido su encargo, ciudadana Presidenta Alba Cristal Espinoza.

C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

—Muchas gracias diputado secretario Héctor Santana.

Continuando con el segundo punto del orden del día solicitó a la Secretaría perdón... en virtud de no haber más asuntos que tratar se cita a las ciudadanas legisladoras y a los legisladores a la reunión virtual para el día de hoy viernes 21 de enero de 2022, a partir de las 13:00 horas, damos cuenta de la asistencia de la diputada Lidia Zamora que se conectó para que lo anoten en sus registros el área tecnologías y bueno una vez mencionando esto se clausura en la presente reunión virtual.

—Timbrado—11:42 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PRIMER AÑO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 21 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 17 DE FEBRERO 2022	
PRESIDENTA:	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
VICEPRESIDENTE:	 Dip. José Ignacio Rivas Parra
SECRETARIOS:	 Dip. Luis Fernando Pardo González  Dip. Alejandro Regalado Curiel
SUPLENTE:	 Dip. Héctor Javier Santana García  Dip. Aristeo Preciado Mayorga